

DECRETO N°

1656

TEMUCO,

03 ABR 2014

VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 01 de abril de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) JULIO CHRISTOFER SEPULVEDA RETAMAL

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

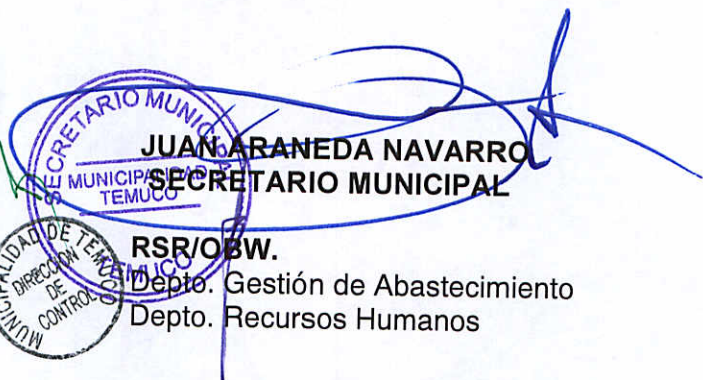
1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 01 de abril de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: JULIO CHRISTOFER SEPULVEDA RETAMAL		Rut:	
Domicilio:			
De Profesión o Nivel Educativo: Ingeniero en acuicultura			
Función : Colaboración al Programa Ferias en las siguientes funciones: 1.- Ejecutar diariamente desde abril a diciembre en las líneas de acción establecida para que todos los usuarios diarios de la feria y sus 773 locatarios formales, tengan un espacio libre de acceso y cómodo para efectuar sus compras o comercializar sus productos, actividad desarrollada en el bandejón N°7			
Monto Mensual: 9 cuotas de \$ 400.000.-		Monto Total: \$3.600.000.-	
Periodo desde : 01 de abril de 2014		Hasta: 31 de diciembre de 2014	
Imputación : 21,04,004,213,001		C.C: 12,13,01	

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 3.600.000.- (Tres Millones Seiscientos Mil Pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:



AREA DE GESTION: 02 "Servicio a la Comunidad"
 PROGRAMA: 13 "Ferias"
 ACTIVIDAD: 001 "Feria Pinto"
 CENTRO DE COSTO: 12,13,01
 ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW.
 Depto. Gestión de Abastecimiento
 Depto. Recursos Humanos


EDUARDO CASTRO STONE
 ALCALDE(S)




DIRECTOR JURIDICO




DIRECTOR



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104004213001
PRESUPUESTO VIGENTE	48.825.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE.DCTO.	3.600.000
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	2847
	09-04-2014